

Bell Ville, 10 de agosto de 2021.

11 AGO 2021

Sr. Intendente Municipal de Bell Ville  
Dr. Carlos Briner  
Presente

4745  
NOTA N° 1  
HORA 08:15

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, vecinos residentes de calle Belgrano en la cuadra que va del 200 al 300, entre Hipólito Yrigoyen y Entre Ríos, le solicitamos que evalúe la conveniencia de sumar la misma al plano de arterias circunscriptas en el área donde se aplica el control de estacionamiento medido, mediante el pago del tributo correspondiente, en virtud del desarrollo comercial que tiene y tendrá en un futuro cercano un sector que ha sido siempre de viviendas, visto la existencia de un comercio mayorista y minorista de golosinas, un taller mecánico, otros tres locales de productos de consumo masivo, a los que se sumará en breve un expendio de productos de limpieza que conlleva también una afluencia de compradores superlativa, sumado al hecho de que se construye además, al inicio de la cuadra, un edificio que contará con más de medio centenar de departamentos junto a una veintena de oficinas y locales comerciales, podemos imaginar que estacionar su vehículo frente al propio domicilio para los habitantes del lugar será en poco tiempo más una verdadera odisea.

Esperando contar con su atención y una pronta solución a nuestro problema, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

Juan Pochetto Teresa DNI 14.041.621

Ribba, Gisela DNI 30.287.524

Renzo José Cazorri 31.976.489

MIRIAM DI FRANCO 17731063

Lambertini, M. Valeria 24.575.283.

Mainero, M. Luciana 32.080.816

ERROMAN GROSS 18.018.721

SIMONI ELMO 6.548.068

DE UZARUA DE, GERALDO 16133511